Señores:
FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES.
Santiago Guerrero.
Supervisor FNE

Referencia: SOLICITUD DE PRORROGA NO. 2 Y MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. FNE-114 2022.

Objeto: Realizar adecuaciones al inmueble adquirido por el fondo Nacional de estupefacientes (FNE).

La empresa General Servicios S&G S.A.S., identificada con NIT 901.302.556-8, adjudicatarios del contrato de la referencia mediante la presente remitimos los análisis de precios unitarios que han sido solicitados por parte de la supervisión del contrato, siendo estas actividades no previstas dentro del contrato de referencia, pero cuya ejecución resulta necesaria de acuerdo a los hallazgos encontrados en obra, o de acuerdo a las solicitudes realizadas por el Fondo Nacional de Estupefacientes, con el propósito de cumplir con el objeto contractual.

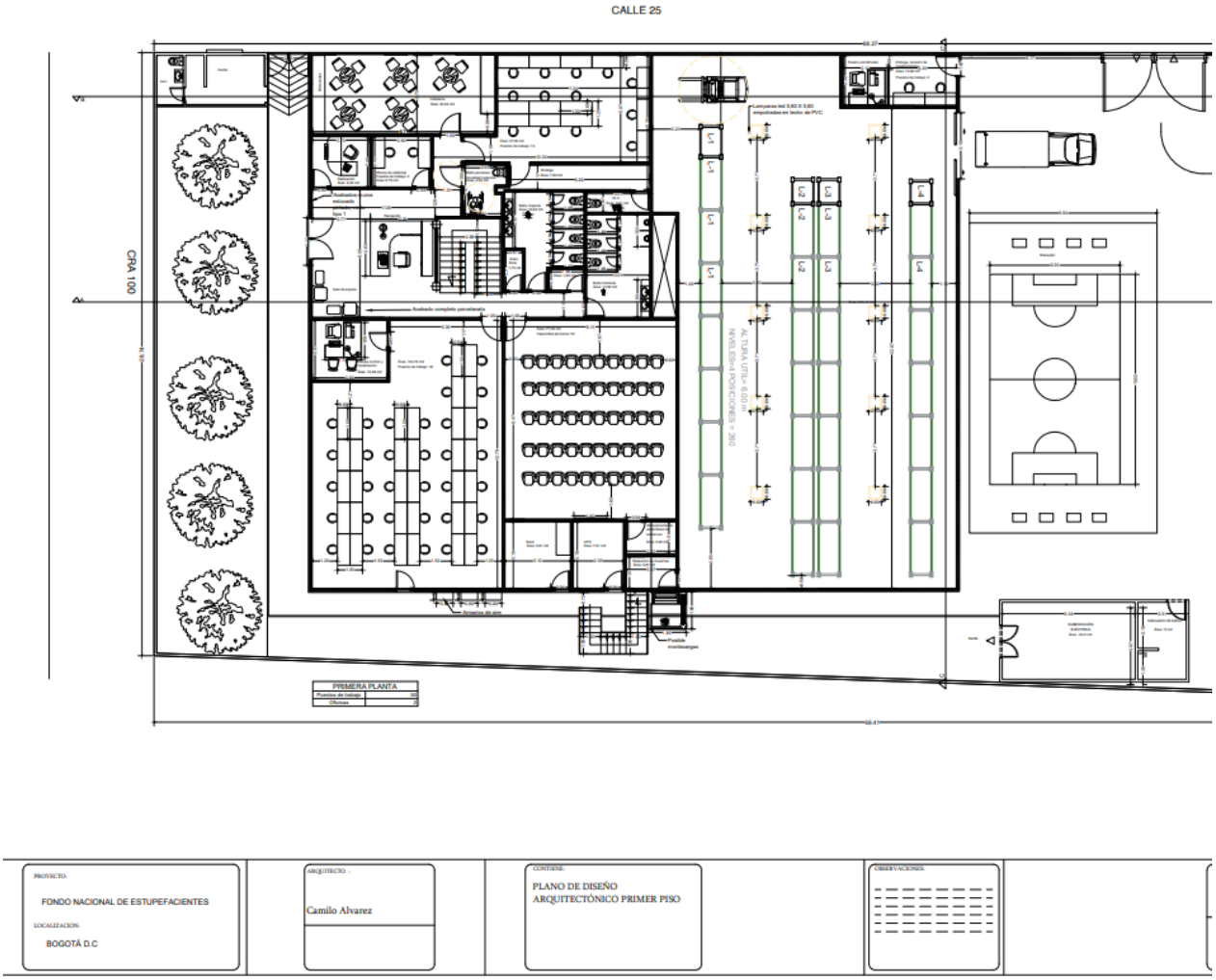
Así mismo, mediante el presente documento se solicita a la interventoría y a la entidad que se otorgue un tiempo de 20 días calendario como prórroga del contrato, con el fin de otorgar a General Servicios S&G S.A.S el tiempo necesario para realizar estas actividades imprevistas, así como para ejecutar las cantidades de obra contractuales o adicionales que aún resultan pendientes de acuerdo a la continuación de la situación climática de lluvias en el sector de Fontibón.

De acuerdo con los avances ejecutados en el contrato de obra y los hallazgos realizados, las siguientes actividades resultan necesarias, en concordancia con las necesidades manifestadas por la entidad:

Cambio de pisos

En la estructuración del proceso de contratación FNE-SAMC-001-2022, el equipo técnico determinó que el cambio de pisos se encontraba dentro de las necesidades del FNE, para lo cual definieron la actividad de demoler y retirar el enchape del piso existente en porcelanato S=60x60, la cual resultaba necesaria para hacer el desmonte de los pisos antiguos con los que contaba la construcción, con el fin de instalar nuevos que se encontraran de acuerdo con las especificaciones dadas por el FNE.

No obstante, al desmontarse y levantarse la alfombra y retirar el enchape del piso existente, se encontró que existía un mortero debajo de este de un espesor aproximado de 5 cm, el cual no fue presupuestado dentro de las actividades contratadas, pues se encontraba oculto debajo de la alfombra y el enchape de estas áreas, por lo que resulta necesario hacer la demolición del mortero encontrado, con el fin de alistar el piso para el porcelanato a instalar, siendo esta una actividad no prevista ni incluida en la estructuración técnica realizada inicialmente.



De acuerdo con el plano expuesto, elaborado por el arquitecto Camilo Andrés Álvarez, los espacios, marcados, son los que se encuentran en el primer piso, en el costado suroccidente y noroccidente del predio.

Con el fin de ejecutar la totalidad de las actividades contratadas, resulta necesario realizar el desmonte y demolición total del piso, incluyendo el mortero de 5 cm de espesor, para realizar las actividades que requieren que el piso se encuentre totalmente despejado, tales como la adecuación hidrosanitaria causada por la adecuación del baño de Dirección o la reubicación arquitectónica que involucra demolición de muros.

De forma consecuente, se ha encontrado que el piso de estas áreas se encuentra bastante desnivelado en algunos lugares, situación que no pudo ser constatada hasta el retiro de la alfombra y el enchape, por lo tanto, resulta necesario que posterior al desmonte total del piso existente y la demolición de muros que se requieren, el piso sea alistado y nivelado con mortero con un espesor de 5 cm, en concordancia con la construcción existente, y con el interés de que el piso no tenga ningún tipo de desnivel que pueda causar

un riesgo para el personal del FNE, satisfaciendo así las necesidades que fueron detectadas por el área técnica en la estructuración del proceso FNE-SAMC-001-2022,

Al mismo tiempo, hemos manifestado que no ha sido posible suministrar el piso en vinilo de PVC rollo Eclip Prem w. Beige espesor 2 mm, o equivalente, pues este es un material que actualmente se encuentra escaso, especialmente buscando el color y las especificaciones establecidas, si bien proveedores ofrecieron suministrarnos el material, la entrega se demora entre 15 y 30 días hábiles, lo cual no resulta aceptable de acuerdo con el plazo estimado dentro del contrato.

Esta situación fue constatada por el Arquitecto Camilo Andrés Álvarez y conjuntamente con General Servicios S&G S.A.S., fueron presentadas ante la supervisión y ante la Dirección del FNE, opciones de piso similares a las especificaciones técnicas que fueron planeadas, con el fin de que las adecuaciones fueran entregadas con el cumplimiento de las necesidades de la obra y de la entidad.

Si bien el precio determinado para esta actividad por parte del contratista de obra y aprobado por la interventoría, es menor al que arrojó el estudio de mercado realizado por la Entidad, es necesario realizar una modificación en lo que respecta a su especificación técnica, pues no es posible cumplir con las especificaciones establecidas dentro de la actividad de "Suministrar e instalar piso en vinilo de PVC rollo Eclip Prem w. Beige espesor 2 mm, o equivalente", de acuerdo con la dinámica actual del mercado.

Adecuación canal de agua de lluvias de bodega

En la ejecución de los trabajos de adecuación de la bodega de medicamentos, se encontró que al interior de la misma existe una bajante de aguas lluvias. Si bien en una fase inicial del proceso se planteó que esta bajante quedara dentro de la bodega cubierta por PVC, al encontrarnos en una época de lluvias resultó evidente que, si este bajante se dejaba al interior de la bodega, podría incurrirse después en grandes costos, puesto que, para realizar el mantenimiento o limpieza a este bajante, sería necesario retirar el PVC que la cubre.

Además de esto, no resulta recomendable tener un bajante de aguas lluvias en cercanías de los medicamentos que son almacenados por el FNE y los cuales representan su más importante labor misional, pues en el caso de grandes lluvias, filtraciones, o bloqueos, existiría el riesgo de inundación de la bodega o que se percibiera un aumento en la humedad del ambiente.

Por esta razón, resulta necesario realizar el desmonte y reubicación de la tubería de 8" del canal de agua de lluvias, para que este quede en la parte exterior de la bodega sin afectar de ninguna manera los medicamentos a almacenar, y facilitando su mantenimiento y desagüe.

Retiro de puertas, divisiones en drywall y mobiliarios

Con el interés de realizar las adecuaciones establecidas para las áreas de Control y Fiscalización, Recursos y Apoyo Operativo y auditorio, resulta necesario realizar el desmonte, adecuación y montaje de puertas en madera, de vidrio y metálicas, pues estas puertas se han cambiado de ubicación y/u orientación. No obstante, estas actividades no fueron cuantificadas de forma previa por parte de la entidad contratante, ni cotizadas por el contratista dentro de su propuesta.

De la misma forma, y con el fin de adecuar las instalaciones de acuerdo con los planos elaborados por el arquitecto Camilo Andrés Álvarez y entregados al contratista de obra, resulta necesario realizar el desmonte y demolición de los muros existentes en la oficina de Control y Fiscalización y el auditorio, pues con el fin de que contaran con la capacidad esperada, estos espacios tuvieron que nivelarse completamente para quedar sin la presencia de ningún muro interior.

Finalmente, al momento de iniciar las actividades en la sede se encontró funcionando un mobiliario de trabajo, instalado en el área del segundo piso de la edificación de aproximadamente 70 puestos de trabajo. Este mobiliario incluía algunos escritorios y divisiones que resultó necesario desmontar con el fin de despejar el espacio necesario para realizar la adecuación del baño de Dirección, y de la misma forma, resulta necesario instalarlos nuevamente en otros espacios de la sede, lo cual dará lugar a que se realicen actividades no previstas en el contrato de obra.

Adecuaciones eléctricas

En lo que respecta a los frentes eléctricos, durante la ejecución de las actividades contratadas, se encontraron diversas circunstancias que no fueron previstas por parte del equipo técnico que estructuró el proceso de contratación de la referencia.

En primer lugar, y posterior al retiro de la alfombra en la zona de Control y Fiscalización y auditorio, se encontró que bajo esta se encontraban canaletas de 12x5 cm, para el paso de elementos y puntos eléctricos cuyo desmonte resulta esencial para realizar el desmonte total del piso, y el alistamiento para uno nuevo, por lo que el desarrollo de esta actividad resulta necesario para completar el objeto contractual.

En segundo lugar, durante la adecuación de la parte de atrás de la bodega de medicamentos, en la que se realizó excavación del piso, se encontró que la acometida eléctrica principal que proviene de la estación eléctrica pasaba por debajo de dicha área y por lo tanto, quedaría expuesto en el terreno que se iba a trabajar, por lo que resulta necesario realizar la desconexión y reparación de dicha acometida durante el tiempo en el que se realicen los trabajos en esta área, para que sea conectada con posterioridad y con las reparaciones requeridas.

En tercer lugar, y de acuerdo a que en el inmueble existían unas cámaras de seguridad dejadas por el anterior dueño del bien, resulta necesario realizar la desconexión y desmonte de estas, pues las cámaras que serán usadas por el FNE son las suministradas por la empresa de vigilancia contratada, las cuales serán trasladadas por esta desde la actual sede de la entidad, hasta la que será su sede permanente.

En cuarto lugar, resulta fundamental realizar una modificación del contrato con el fin de adicionar la actividad relativa al Herraje P/Panel de 48 puertos, pues si bien General Servicios S&G S.A.S. realizó su oferta para el mismo Herraje P/Panel de 24 puertos, durante la ejecución de la obra resultó evidente que el Patch Panel de 24 puestos resultaría insuficiente y requeriría un mayor espacio disponible al interior del rack, pues teniendo en cuenta la cantidad de puntos de voz y datos que han sido agregados en el transcurso de la obra, se requiere como mínimo 4 (cuatro) Patch Panel de 48 puertos para conectar cada uno de ellos.

En quinto lugar, es necesario resaltar que tanto el contratista como la interventoría de obra solicitaron una revisión a la actividad titulada “Adecuación de cableado y conexionado de tablero de medida (TM) a tablero general (TG), y tableros de distribución (TD), incluir verificación de conexión de testigos y muletilla. Además de conexiones de nuevos puntos a tablero, marquillado, diagrama unifilar. Verificación y aprobación por interventoría y equipo eléctrico, de acuerdo a norma RETIE” dentro del capítulo de mantenimiento eléctrico.

Esto porque el ingeniero eléctrico del contratista de obra encontró que no es posible realizar la adecuación en los términos en los que se había planeado, pues si bien existen tableros susceptibles de ser adecuados para albergar más conexiones eléctricas en el interior del que será el cuarto de cómputo, este no puede adecuarse a un punto en el que cumpla con las normas RETIE.

De acuerdo con las normas RETIE, es necesario que cada una de las conexiones que va al tablero cuente con un totalizador independiente, con el fin de aislar el funcionamiento de cada uno de los diferentes elementos que vayan conectados a este tablero, no obstante, los tableros existentes no cuentan con el espacio suficiente para cumplir con esta directiva, pues no es posible acomodar en su interior la cantidad de totalizadoras necesarias.

Así mismo, es pertinente mencionar que los tableros existentes tienen totalizadores de 100 AMP, no obstante, para la carga que requiere el sistema de cómputo del Fondo Nacional de Estupefacientes son necesarios totalizadores de 250 AMP, por lo que es imperativo que los tableros que aloje el cuarto de cómputo cumplan en toda su extensión con la norma RETIE, y con las necesidades específicas del FNE.

Además de esto, el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE, el cual fue promulgado mediante la Resolución No. 90708 de 2013, por parte del Ministerio de Minas y Energía, exige que para el cumplimiento pleno de norma RETIE, se haga uso de materiales nuevos, pues no se permite el uso de materiales reutilizados, por lo cual la adecuación del tablero no resulta viable, pues dado que el edificio cuenta con mas de 30 años, sus tableros no tienen marquillas, fecha de fabricación, sello de fabricante o certificación de la norma con la que cumplía en el momento de su instalación, información que es necesaria de acuerdo con la norma RETIE promulgada en el año 2013.

Estos tableros no cumplen con los requisitos de seguridad eléctrica, dado que no cuentan con los totalizadores requeridos por la norma RETIE, lo que significa que, si hay una falla en alguno de los tomacorrientes del edificio, esta falla puede llegar a la subestación eléctrica, por este motivo es necesario realizar la protección de cada tablero, para que, en caso de una falla, exista selectividad de la protección y se aíslen las fallas individuales de todo el sistema. Así mismo, los nuevos tableros deben contar con el elemento DPS, lo cual generalmente es conocido como protector de picos, el cual permite que, de haber fluctuaciones en la corriente eléctrica, los sistemas, bases de datos y equipos del FNE no se dañen.

Finalmente, y de acuerdo a lo anterior, resulta necesario realizar el diseño de ingeniería del tablero general que será suministrado por parte de General Servicios S&G S.A.S., con el fin de realizar el análisis de carga existente en obra de acuerdo con el consumo de los puestos de trabajo solicitados, su iluminación, impresoras y scanners, así como todos los elementos que se conectarán al tablero, de acuerdo con la norma RETIE, con el fin de realizar la instalación de dichos tableros de conformidad con las necesidades establecidas por el FNE.

Adecuaciones de baños de discapacitados – Sala de lactancia.

Durante la ejecución contractual y posterior a los análisis realizados por el Grupo Interno de Trabajo Administrativo y Financiero, fue solicitada por esta dependencia la inclusión de un baño para personal discapacitado y de un espacio para lactancia, de acuerdo con la normativa vigente respecto a estos temas.

De acuerdo con la Norma Técnica Colombiana NTC-6047, las edificaciones para uso público deben contar con al menos un cuarto de baño accesible para silla de ruedas, con un espacio suficiente para permitir la transferencia frontal, oblicua y lateral de sillas de ruedas y con las especificaciones técnicas contenida en dicha disposición.

Por este motivo, se utilizará para este fin el cuarto localizado detrás de las escaleras principales, pues este espacio cuenta con las medidas que resultan necesarias para alojar el cuarto de baño para población en discapacidad, así mismo, al localizarse de forma adyacente a los baños que ya se encuentran construidos en el inmueble, la colocación de nuevas tuberías se facilita pues no requiere una mayor intervención al extraerse de los baños existentes.

Así mismo, es necesario localizar este espacio en dicho lugar, pues en el caso de que asistan al Fondo Nacional de Estupefacientes funcionarios externos, o ciudadanos, es el lugar que resultaba más accesible desde la puerta de acceso para tales fines, pues en los baños existentes no existe el espacio necesario para destinarlo a tal fin.

De la misma forma, la ley 1823 de 2017, por medio de la cual se adoptó la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas ha dispuesto que las entidades públicas del orden nacional y territorial, del sector central y descentralizado, y las entidades privadas deben adecuar en sus instalaciones un espacio acondicionado y digno para que las mujeres en período de lactancia que laboran allí, puedan extraer la leche materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral.

Por este motivo, resulta necesario acondicionar un espacio, cercano a las oficinas destinadas al GIT de Recursos y Apoyo Operativo, para que las personas que requieran extraer leche materna y almacenarla, cuentan con un espacio apropiado y suficientemente amplio, separado de cualquier otra instalación sanitaria o de baños. Esta sala de lactancia contará con un espacio para que la madre lactante pueda sentarse cómodamente a realizar la extracción, así mismo contará con una nevera y un lavamanos, para que la leche materna pueda ser almacenada y se puedan realizar actividades de limpieza de los elementos usados, de ser necesario.

Este espacio alojaba previamente un baño para la bodega de almacenamiento, no obstante, en la ejecución del contrato este baño fue sellado por el acceso a la bodega debido a que, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud y las solicitudes realizadas por el GIT Medicamentos Monopolio del Estado, no se puede encontrar un baño al interior de la bodega.

De esta forma, y teniendo en cuenta la necesidad manifiesta por adecuar una sala de lactancia para el personal del FNE de acuerdo con la normativa expuesta, se realizará la apertura para una puerta para este espacio, así como la instalación de dicha puerta, desde las oficinas destinadas al GIT de Recursos y Apoyo

Operativo, y así mismo es necesario realizar el desmonte del sanitario que se encontraba este lugar, y realizar el desmonte y reposición del lavamanos, con el fin de que este espacio cumpla con las especificaciones relativas a las Salas amigas de la familia lactante.

Sistema de extracción de olores auditorio

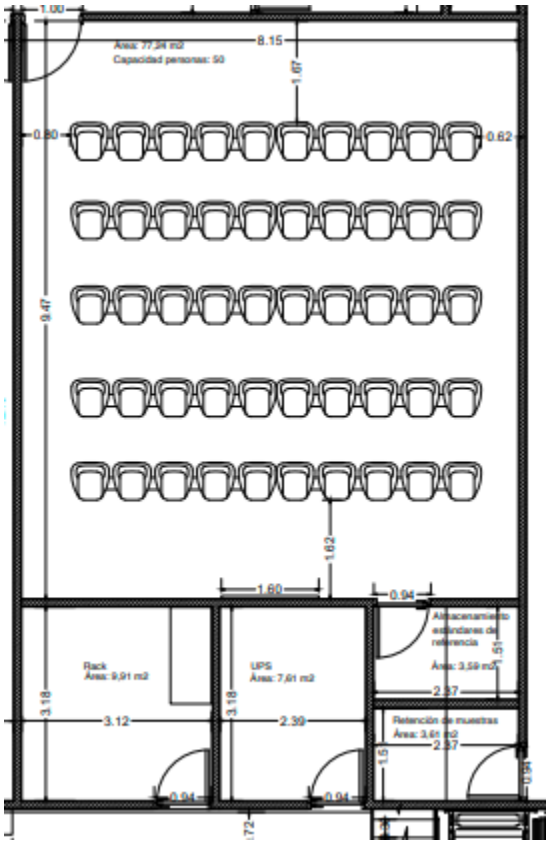
Durante la ejecución de las adecuaciones de la bodega destinada al almacenamiento de medicamentos, al realizarse el cerramiento en PVC para crear las paredes y el techo de la bodega, la cual debe estar herméticamente cerrada de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría de Salud, se eliminó la ventilación natural que tenían los baños y el auditorio.

Si bien el FNE tendrá que realizar el sistema de extracción de olores en estos espacios durante futuras etapas dentro del proceso de adquisición de Sede, tal como se ha planeado con anterioridad, el sistema de extracción para el área del auditorio debe ser realizado durante la ejecución del contrato FNE-114-2022, pues este sistema de ductos pasa por encima de la bodega de medicamentos, la cual quedará cerrada durante esta etapa, y por tanto, resultaría más gravoso abrir el techo de la bodega posteriormente con el fin de adecuar el sistema de extracción de olores del auditorio.

Adecuación del cuarto de rack UPS y cómputo

Al ejecutar las actividades relativas a la adecuación del auditorio, que tendrá una capacidad de alrededor de 50 personas, se detectó la necesidad de localizar una puerta de emergencia localizada en el auditorio que dirigiera al exterior del edificio, la única ubicación posible para una puerta de emergencia de dichas características era en el costado norte del inmueble, adherido a un pasillo que comunica el auditorio a dicha puerta.

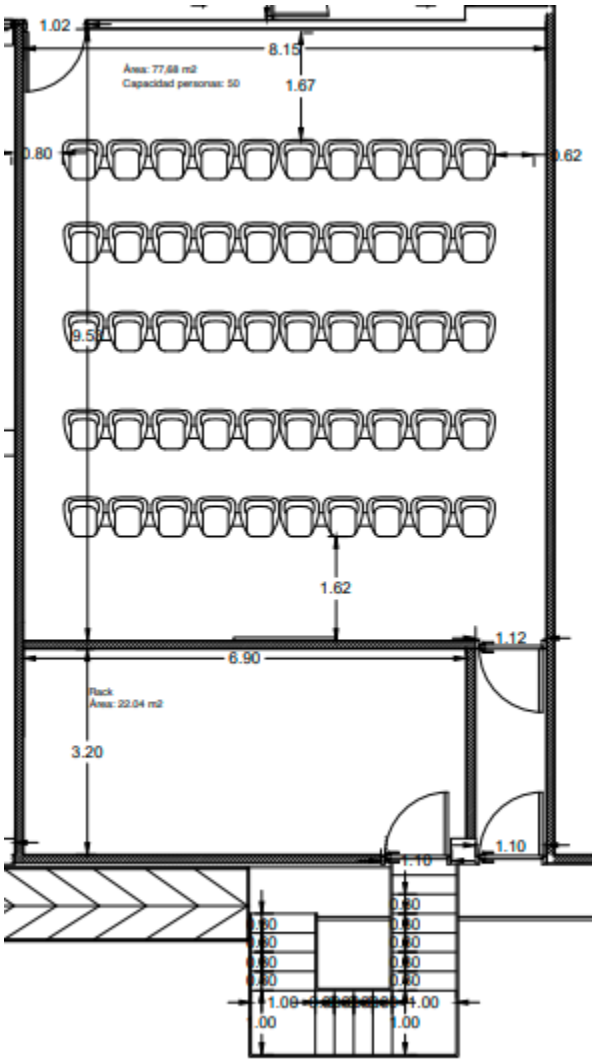
Como se ve en el plano original del proceso FNE-SAMC-001-2022, se tenía planeado realizar cuatro espacios en el costado norte del auditorio, siendo estos un cuarto para el rack, un cuarto para la UPS, un pequeño cuarto para el almacenamiento de los estándares de referencia, y un último cuarto cuya entrada se planeaba al interior de la bodega de medicamentos, destinado a la retención de muestras:



No obstante, al realizar el pasillo a la puerta de emergencia, la distribución de estos cuartos resultó afectada, pues de acuerdo con los lineamientos dados por el GIT de Medicamentos del Estado y el GIT de Recursos y Apoyo Operativo, el espacio para estándares de referencia y para retención de muestras no contaría con el área mínima para estas destinaciones.

Por esta razón, en caso de que se realice una evacuación en caso de desastres, el andén exterior del costado norte del edificio recibiría el flujo no solo del personal que se encuentre localizado en el auditorio, sino también será el lugar por el que pase el personal que trabaje en el costado occidente de la bodega y por el que bajará el personal que evacue por la escalera de emergencias del segundo piso, por lo tanto la ubicación tanto de la puerta de emergencia del auditorio, como de las puertas destinadas a los cuartos del rack y a la UPS, debía ser estratégica.

No obstante, teniendo en cuenta que las bodegas para almacenamiento de estándares de referencia y retención de muestras ya no resultaba viable en este espacio, es necesario fusionar el cuarto del rack y de la UPS a petición del ingeniero de sistemas Miguel Monroy, con el fin de crear el espacio necesario para estos elementos, y prepararlo para alojar también una data center.



La inclusión de un data-center había sido planeada para futuras fases del proyecto Sede-FNE, pues de acuerdo con los requerimientos del GIT Administrativo y Financiero y de la OTIC del Ministerio de Salud y Protección Social, este resultará necesario para soportar el alojamiento de la información del FNE y su eventual crecimiento, por lo cual se había dispuesto construir, en futuras fases, una pequeña edificación accesoria en el área del parqueadero para dicho fin.

En concordancia con la norma ICREA STD-131-2021, el GIT Administrativo y Financiero solicitó que el espacio en el que se adecuará el data-center cuente con piso antiestático, paredes totalmente cerradas y en mampostería, techo sin cielo raso y pintura intumescente. Así mismo, se solicitó que se demoliera la pared entre el espacio que iba a ser destinado al rack y el espacio destinado a la UPS, para formar un solo espacio, además de solicitar que se cerraran los espacios de tuberías para que el aire no tuviera fugas.

Adicional a esto, al realizar el levantamiento del piso actual que se encontraba en esta área, y hacer la apertura de la puerta exterior que se encontrará sobre el costado norte del edificio debajo de la escalera de emergencias al segundo piso, se detectó que existe un desnivel de más de 11 centímetros entre el piso del cuarto de cómputo y el piso del andén exterior de paso peatonal.

Este desnivel implica que el cuarto de cómputo se encuentra por debajo del nivel del suelo exterior, y dado que el estado climático actual ha permitido verificar el efecto de la lluvia en este espacio, se detectó que de existir ese desnivel el cuarto de cómputo, que alojará equipos eléctricos y electrónicos cuyo valor aproximado es de $860.000.000, este corre el riesgo de inundación.



Si bien se contempló la idea de generar unas rampas para frenar el paso de la lluvia, resulta evidente que al encontrarse esta puerta debajo del desagüe de aguas del segundo piso existe un gran riesgo de inundación y, por lo tanto, es imprescindible que el nivel del suelo del cuarto de cómputo sea mayor al nivel del suelo exterior, con el fin de que el agua no tenga posibilidad de entrar, generando daños que resultarían mucho más gravosos que el costo que implica esta adecuación.

Adecuación de salidas de emergencia

La necesidad de esta actividad ha surgido de acuerdo con lo dispuesto por la Norma Técnica Colombiana NTC 1700, la cual dispone que todas las edificaciones construidas o por construir, diseñadas para ocupación humana, deben proveer salidas suficientes que permitan la evacuación rápida de los ocupantes en caso de fuego u otra emergencia. Además, teniendo en cuenta que las salidas y otros medios de evacuación se deben diseñar de tal manera que la seguridad de la vida no depende únicamente de uno solo de estos medios, pues se deben prever medios de seguridad adicionales para el caso en que cualquier medio único de salida sea inefectivo.

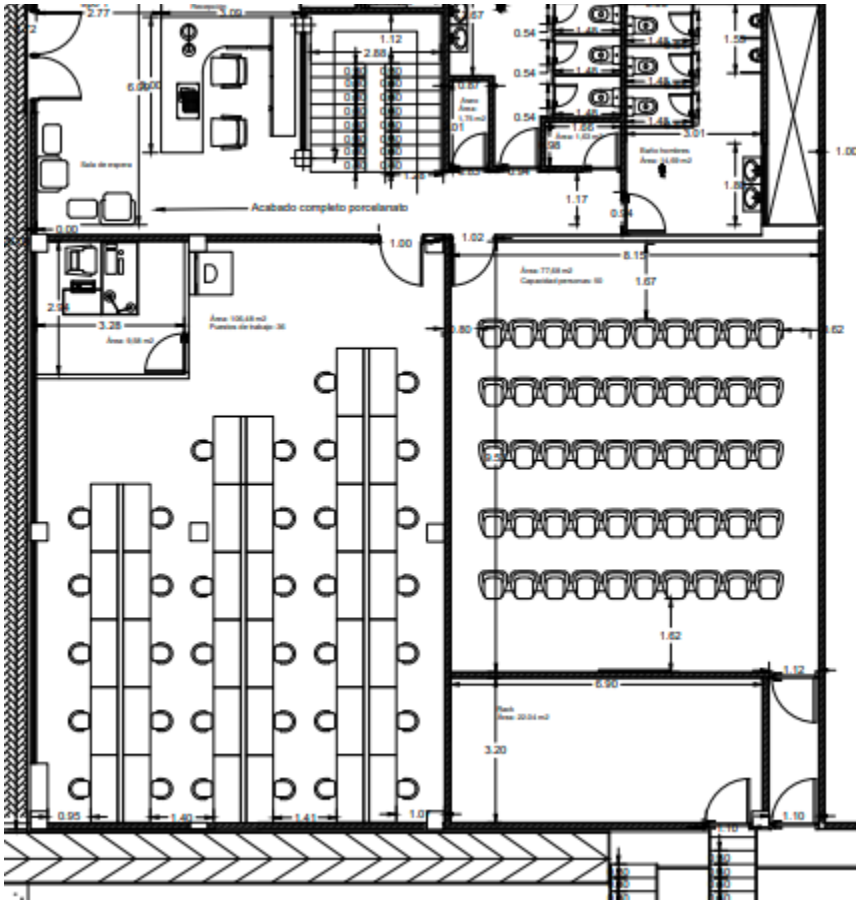
Por este motivo toda edificación debe construirse, equiparse, utilizarse y mantenerse en tal forma que se eviten peligros contra la vida y seguridad de los ocupantes debido al fuego, humo, gases o pánico y se permita la evacuación de la edificación en un período razonable en caso de fuego u otra emergencia, por

lo que se deben proveer de salidas que, por su número, clase, localización y capacidad, sean apropiadas teniendo en cuenta el carácter de la ocupación, el número de personas expuestas, los medios disponibles de protección contra el fuego y la altura y tipo de edificación, para asegurar convenientemente a todos los ocupantes las facilidades para su evacuación.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, durante la ejecución de la obra y especialmente al adecuar las áreas destinadas a la oficina de Control y Fiscalización y el auditorio, se detectó la necesidad de adecuar una salida de emergencia para cada uno de estos espacios.

La necesidad de realizar una puerta de emergencia externa para la Oficina de Control y Fiscalización, surgió debido a que la puerta que tenía antes este espacio estaba localizada en el área de la sala de espera y recepción, por lo que resultó necesario trasladarla a un lugar más interno dentro del edificio.

No obstante, al realizar dicha modificación resultó evidente que debía realizarse una puerta de emergencia externa, en el costado norte del edificio, debido a que la puerta de la oficina de Control y Fiscalización enfrenta directamente la escalera del segundo piso, por lo que en caso de evacuación a causa de un desastre la salida del personal de esta oficina, que cuenta con 36 puestos de trabajo, obstruiría la evacuación de todo el personal que laborará en el segundo piso de la edificación.



De la misma forma, y teniendo en cuenta que la puerta del auditorio también se encuentra frente a las escaleras que dan al segundo piso del edificio, no es viable realizar la evacuación de emergencia a través de esta, especialmente considerando que la capacidad estimada para este espacio es de 50 personas, por lo que resulta necesario crear la puerta de emergencia, junto a su pasillo, que ha sido mencionada anteriormente dentro de este documento.

La Norma Técnica Colombiana NTC 1700 determina que en toda edificación las salidas deben localizarse y mantenerse en tal forma que proporcionen una vía de egreso libre y sin obstáculos desde cualquier parte de la edificación en todo momento en que se encuentre ocupada, por esta razón se ha justificado la necesidad de generar salidas de emergencia, de acuerdo con la normatividad vigente, en las áreas destinadas a las oficinas de Control y fiscalización y al auditorio, pues de no contar con ellas la vía de evacuación tanto de las personas que se encuentren en estas áreas, como del personal que se encuentre en el segundo piso se vería obstaculizada, al encontrarse todo el flujo de personas en el inicio de la escalera localizado en el primer piso.

Iluminación áreas comunes FNE

En concordancia con el uso administrativo que se le dará al primer y segundo piso de la sede, es necesario que los puestos de trabajo del personal cuenten con una buena iluminación, facilitando la ejecución de las actividades a realizar, brindando seguridad y comodidad al personal y cuidando su salud visual.

La iluminación para cada lugar de trabajo debe estar suministrada por sistemas de iluminación adecuados que brinden un entorno visual óptimo y cómodo, sin demandar un gran esfuerzo visual por parte del personal, por lo tanto, durante la ejecución contractual de las obras de adecuación de la sede FNE, se encontró que los bombillos localizados en las luminarias que se encuentran en las áreas de las oficinas, son fluorescentes.

Si bien el uso de iluminación fluorescente fue muy extendido para las áreas de oficina gracias a su eficiencia energética, estos sistemas implican un nivel de iluminación fluctuante, pues el flujo de luz emitido por las lámparas fluorescentes fluctúa con una frecuencia igual al doble de la frecuencia de la red eléctrica. Esto puede dar lugar a parpadeos y efectos estroboscópicos que pueden llegar a perturbar el ejercicio de las actividades, llevadas a cabo por el personal suscrito a esta sede.

De acuerdo con la Resolución No. 180540 de marzo 30 de 2010, mediante la cual se modifica el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP y se establecen los requisitos de eficacia mínima y vida útil de las fuentes lumínicas, así como su anexo general, el parpadeo distrae y provoca desórdenes fisiológicos, como dolor de cabeza, y en las lámparas depreciadas (con más de 2100 horas de funcionamiento) se pueden producir parpadeos muy acentuados, lo que exigiría su rápida sustitución.

La iluminación que fue entregada con el inmueble está hecha en su totalidad en bombillos y tubos fluorescentes, los cuales cuentan con mucho más de 2100 horas de funcionamiento, pues algunos de estos elementos incluso se encuentran fundidos o dañados de acuerdo a su tiempo de funcionamiento, por esta razón no es viable que se usen los mismos sistemas de iluminación, al no encontrarse en el marco de los requerimientos lumínicos para puestos de trabajo, de acuerdo a la normativa vigente.

Así mismo se planteó la posibilidad de reemplazar estos bombillos y tubos fluorescentes con elementos de su mismo tipo, no obstante, este sistema de iluminación está cada vez más ausente de los espacios de oficina debido a las dificultades que representa para la salud visual de los trabajadores, y debido a que contiene pequeñas cantidades de mercurio, por lo cual se convierte en un elemento altamente contaminante para el medio ambiente.

Por las razones expuestas y de acuerdo a la necesidad manifiesta por un entorno laboral saludable e iluminado de acuerdo con la normativa RETILAP, se requiere realizar el cambio de los bombillos y tubos fluorescentes a bombillos y tubos de luz LED, que representan beneficios tanto en la salud de los trabajadores, como en la eficiencia energética respecto al consumo de energía eléctrica para la entidad.

Plantillas pasillo de acceso peatonal parqueadero – Entrada principal

Teniendo en cuenta que el acceso del personal que se transporte en vehículos automotores, motos y bicicletas se hará por la zona del parqueadero, es necesario que exista un acceso peatonal para que este personal pueda acceder a la entrada principal y a la zona administrativa en la que la mayoría de ellos ejecutará sus funciones.

Anteriormente existía un acceso peatonal desde la parte delantera del edificio hasta su parqueadero, que pasaba a través de la bodega de almacenamiento, no obstante, este acceso fue totalmente bloqueado, pues de acuerdo con los lineamientos que requiere la bodega de medicamentos monopolio del Estado, esta solo contará con una puerta en la parte trasera del edificio, para el cargue y descargue de medicamentos y materias primas.

Por esta razón, la única vía de acceso peatonal que se encuentra habilitada para el personal o los visitantes que lleguen a la sede por medio de sus vehículos es el paso que se encuentra en el costado norte del predio, sin embargo, este paso se encontraba en terreno natural, por lo que contaba con múltiples desniveles y la presencia de elementos como arena y piedra, por lo que se ha detectado la necesidad de realizar un andén en concreto para que conecte la parte de los parqueaderos con el andén que ya se encuentra conformado en el extremo norte del edificio construido, adyacente a la construcción.



Actividades anexas relacionadas con la Bodega de Medicamentos

Durante la ejecución de las actividades realizadas en obra se encontraron las siguientes actividades que resultan necesarias para que la bodega de medicamentos cumpla con la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

En primer lugar, resulta necesario el desmonte de los tanques de asbesto cemento y la cancelación de su punto hidráulico, pues estos se encuentran ubicados en la parte superior del mezzanine, sobre las oficinas que están destinadas a Gestión Jurídica y contractual, cofinanciación y GIT Medicamentos Monopolio del Estado, y su acceso se encuentra en el interior de la bodega, pues a estos se acceden a través de una escalera que se encuentra adherida a la pared de la bodega.

Como bien lo ha establecido el FNE desde el momento de estructuración del proceso contractual FNE-SAMC-001-2022, es necesario y acorde con la normativa, que la totalidad de la bodega se encuentre cerrada y que no se encuentren superficies sobresalientes de sus paredes. Por este motivo se hace necesario desmontar los tanques, pues al cerrar totalmente la bodega estos ya no resultarían accesibles, por lo cual pierden su utilidad y cualquier tarea de mantenimiento o acceso a estos tanques requeriría romper la pared de PVC de la bodega de medicamentos, o el techo ubicado encima de las oficinas mencionados.

De la misma manera y de acuerdo con la normativa establecida, el FNE ha solicitado a su vez que, en las paredes, techos y suelos de la bodega, no existan esquinas de 90° o junturas que permitan el almacenamiento de polvo. Si bien la aplicación del piso en Ucrete permite que las esquinas inferiores de la bodega terminen de forma redondeada, pues se realizarán las medias cañas en este material para que no existan esquinas de 90° entre el piso y la pared, existen otros rincones y ángulos en 90° que generan la necesidad manifiesta de realizar las actividades necesarias para eliminarlos y crear superficies que sean de fácil acceso y limpieza.

Las esquinas verticales y horizontales causadas por la existencia de paredes y sus diferentes disposiciones son de 90° y por tanto, es necesario modificar el contrato FNE-114-2022 para agregar las actividades relativas a el suministro e instalación en media caña de PVC para las esquinas de las paredes de la bodega de medicamentos, que deberán ser instaladas desde el piso hasta el techo, y de forma horizontal en las junturas del techo con las paredes, con el propósito de cumplir en su totalidad las especificaciones técnicas y legales dadas por la entidad al contratista, así como agregar la actividad relativa al suministro e instalación de medias cañas en yeso para las bases y los rincones alrededor de las ventanas del área administrativa del segundo piso que dan hacia las ventanas.

Así mismo, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el FNE, se requiere que el portón de entrada de la bodega se encuentre a nivel de suelo, con el objeto de no dejar pasar partículas de polvo que contaminen el ambiente, no obstante, la pretina existente para el portón de la bodega se encuentra separado del suelo por una longitud de 5 a 10 cm, por lo que resulta necesario para cumplir con el objeto contractual y las especificaciones dadas por el GIT de Medicamentos Monopolio del Estado, que se realice el suministro e instalación del riel superior e inferior en hierro de 1/4 * 3/16 de 6,00 metros de longitud para la instalación del portón de la bodega que ya ha sido adecuado y suministrado por General Servicios S&G S.A.S.

En el mismo sentido, y con el fin de cumplir en su totalidad con las especificaciones existentes en los planos entregados por el FNE, es necesario realizar el suministro e instalación de dos sifones de acero inoxidable que cuenten con rejillas anti-cucarachas, con el fin de garantizar un sistema de desagüe para el espacio que almacenará los medicamentos, pues en caso de una inundación es primordial que el nivel de agua pueda ser evacuado al exterior de la bodega con el fin de que no toque las materias primas ni los medicamentos almacenados en la bodega, así mismo se solicitó por el FNE que las rejillas fueran anti-cucarachas con el fin de evitar que estos animales y otros similares puedan acceder al especio limpio e higienizado de la bodega de MME.

Cabe resaltar que la necesidad por estas actividades fue detectada por el FNE y por General Servicios S&G S.A.S. durante la ejecución del contrato FNE-114-2022, con posterioridad a la primera prórroga que fue realizada a este contrato, la cual fue suscrita el día 17 de junio de 2022. Con posterioridad a esta fecha, la entidad solicitó que fueran entregados a la empresa interventora los Análisis de Precios Unitarios de estas actividades con el fin de que adelantara su revisión para la inclusión de estas.

De acuerdo con las actividades mencionadas y los Análisis de Precios Unitarios adjuntos, es necesario que la entidad otorgue una prórroga por 20 días calendario, con el fin de garantizar que General Servicios cuenta con el tiempo necesario para ejecutar en su totalidad estas tareas.

Se requiere especial atención a las solicitudes realizadas por la entidad respecto al cuarto de cómputo para el rack, dado que este espacio requiere de elementos cuya disponibilidad es limitada, pues de acuerdo a las cotizaciones realizadas respecto a la puerta anti-fuego requerida, nuestros proveedores han manifestado que la entrega de este elemento se tarda 20 días calendario.

En el mismo sentido, al realizar las cotizaciones de la pintura anti-fuego solicitada para este espacio, proveedores como Pintuco han manifestado que este material no se encuentra disponible para entrega inmediata, y el tiempo para su entrega puede llegar a ser de 8 días hábiles.

Así mismo, se requiere tomar en cuenta la solicitud realizada por la entidad respecto de las dos puertas de emergencia que serán ubicadas en el costado norte del edificio, pues estas puertas tienen el mismo tiempo estimado para su entrega que la puerta anti-fuego, de 20 días calendario.

Por otro lado, resulta necesario contemplar que existen cantidades adicionales de obra que han sido solicitadas por la entidad, y examinadas junto a la interventoría en los proyectos de balance de menores y mayores cantidades, especialmente en el tema de pinturas exteriores para la fachada pues estas cantidades estaban establecidas en el contrato como 550 m2, pero se requiere pintar una cantidad de 1218,25 m2, así como las actividades de pintura interior, actividad para la cual fueron cotizadas y ofertadas unas cantidades de 28,6 m2, pero realmente resulta necesaria una cantidad 986,31 m2.

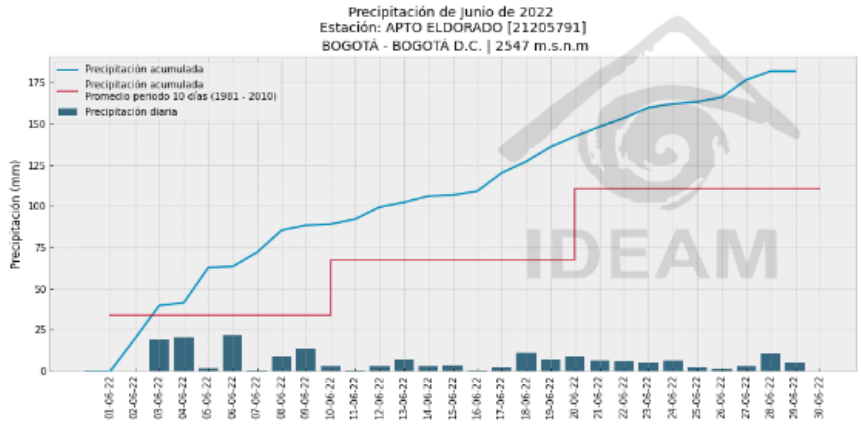
La aplicación de pinturas en exteriores requiere de unas condiciones climáticas secas, pues no se puede aplicar la pintura en espacios mojados y de aplicarse antes de que llueva, se perdería el trabajo debido a que la pintura se escurriría de la superficie, como bien se expuso en la primera solicitud de prórroga, actualmente la ciudad de Bogotá se está viendo afectada por la temporada invernal, y si bien el trabajo en la cubierta de la bodega de medicamentos ha sido completado en su totalidad, la intermitencia de las lluvias ha impedido que la parte exterior del edificio sea pintado completamente.

Es pertinente resaltar que actualmente el fenómeno de “La Niña” está azotando Colombia, especialmente en la zona Andina. De acuerdo con el Sistema de Información Ambiental de Colombia, este fenómeno se debe a la aparición de aguas superficiales relativamente más frías que lo normal en el Pacífico Tropical, central y oriental, y se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones (anomalías positivas) y una disminución de las temperaturas (anomalías negativas) en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, así como en los Llanos Orientales.[1]

[1] IDEAM. 2022. *Boletín de predicción climática y recomendación sectorial.* Publicación No. 327. Mayo de 2022.

De esta forma, durante el mes de junio, el IDEAM ha reportado los siguientes días de lluvia en Bogotá: [2]

BOGOTA



En el mismo sentido, y de acuerdo por lo establecido en la bitácora de obra, en el lugar de ejecución de las adecuaciones se han presentado lluvias los siguientes días:

- 23 de junio de 2022
- 24 de junio de 2022
- 25 de junio de 2022
- 28 de junio de 2022
- 29 de junio de 2022

Por esta razón las actividades de pinturas exteriores se han visto frenadas durante estas fechas, pues a pesar de que las lluvias son intermitentes, crean un ambiente de humedad exterior que no permiten que el personal de obra aplique la pintura en fachadas.

Así mismo con el fin de aplicar la pintura en el interior del edificio, es necesario que la obra civil termine, pues no es viable aplicar pintura en un espacio que está lleno de polvo y residuos de construcción, por lo que resulta necesario que se proporcione un tiempo suficiente, posterior a la finalización de obra civil, con el fin de ejecutar la pintura de las áreas interiores que así lo requieren y realizar los arreglos estéticos y limpiezas que resulten necesarios de acuerdo con la ejecución de la obra.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, solicitamos amablemente a la entidad otorgarnos una prórroga de 20 días calendario, es decir con un plazo de entrega hasta el día 27 de julio, para el efecto se anexa una programación de actividades que termina en esta fecha, teniendo en cuenta que hasta este día contaremos con los últimos elementos que requieren instalación, especialmente considerando que los

[2] IDEAM. 2022. *Gráficos de seguimiento diario de precipitación – Principales Ciudades.* Extraído de: http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/graficos-seguimiento-diario-precipitacion-principales-ciudades

factores que causan esta solicitud son factores ajenos sobre los que no tenemos responsabilidad ni manejo.

ITEMS NO PREVISTOS.

	CAMBIO DE PISOS		
NP1	Desmonte y retiro alfombra, incluye retiro de felpa, limpieza y alistamiento piso para recibo de enchape, incluye equipos, trasiego horizontal, trasiego vertical, cargue, retiro y disposición de sobrantes, en puestos de trabajo control y fiscalización y auditorio.	m2	124,64
NP2	Demolición y retiro de enchape de piso existente en porcelanato (S= 60x60) Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm equipos, herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en puestos de trabajo para control y fiscalización	m2	56,88
NP3	Demolición y retiro de enchape 57,31m2 de piso dos capas existentes en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5 cm, equipos, herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en puestos de trabajo control y fiscalización	m2	114,62
NP4	Demolición y retiro de enchape de piso existente en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en auditorio	m2	20,17
NP5	Demolición y retiro de enchape de piso existente en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en cocina, baños discapacitados, puestos de trabajo	m2	90,72
NP6	Alistado de pisos en mortero espesor 5cm	m2	345,11
NP7	Suministro e instalación de porcelanato de 60*60 color spada blanco tráfico 4, incluye pegacor, boquilla y todas las herramientas y equipos para su correcta instalación en zona de auditorio, oficina de control y fiscalización, baño discapacitados, cocina, oficina de bodega y puestos de trabajo Rao.	m2	335,52
	ADECUACION CANAL AGUA DE LLUVIAS BODEGA		
NP8	Desmonte y reubicación de tubería de 8" canal agua de lluvias zona bodega de estupefacientes, incluye soportaría en pie de amigos en ángulos metálicos de (17 unid) con sus chazos expansivos metálicos a pared, resanes, uniones PVC. Resanes en pases de muro, mano de obra calificada y todas las herramientas necesarias para su correcta instalación	ml	26,00
	RETIRO DE PUERTAS, DIVISIONES EN DRYWALL Y MOBILIARIOS		

NP9	Desmonte y retiro de puerta de madera existente de 2,10*1,10, Incluye equipos, consumibles, combustibles, trasiego, horizontal, cargue y disposición interna de acuerdo a directriz del cliente.	UND	1,00
NP10	Desmonte y retiro de puerta de vidrio existente de 2,10*1,10, Incluye equipos, consumibles, combustibles, trasiego, horizontal, cargue y disposición interna de acuerdo a directriz del cliente.	UND	5,00
NP11	DESMONTE Y RETIRO DE MURO EN DRYWALL	M2	13,81
NP12	Demolición muro doble en bloque espesor 30cm	M2	38,14
NP13	Desmonte muro en mampostería 17 cm	M2	15,66
NP14	Desmonte y montaje de mobiliario existentes de puestos de trabajo de segundo piso afectados por adecuación oficina dirección y adecuación baño dirección. Incluye reconexión de punto de computo voz y datos	UND	3,00
NP15	Adecuación de puerta de madera existente de control y fiscalización incluye pintura, resanes y giro de cerradura	UND	1,00
NP16	Desmonte de puertas metálicas	UND	5,00
	ADECUACIONES ELECTRICAS		
NP17	Desmonte y retiro de canaletas de redes eléctricas y de datos	ML	45,00
NP18	Desmonte y retiro de puntos eléctricos	UND	42,00
NP19	Desconexión de cableado 3 fases # 4 y 1 neutro #8, incluye Suministro, reparación e instalación de tubería y caja de 50*50 para acometida eléctrica. Incluye desconexión de cableado	ML	6,00
NP20	Traslado punto eléctrico oficina de dirección y control y fiscalización	UND	2,00
NP21	Desmonte de cámaras de seguridad. Incluye caja de accesorios y andamios certificados	UND	4,00
NP22	Desmonte y montaje rack en cuarto de UPC	UND	2,00
	ADECUACIONES BAÑOS		
NP23	Construcción de baño para discapacitados, compuesto por Elementos sanitarios: un (1) sanitario blanco con botones ahorrador de agua línea alta ficha técnica aprobación por interventoría , 1 lavamanos porcelana empotrado 60x46 cms incluye mueble y espejo de pared con luz interna y grifería, ficha técnica y aprobación interventoría y supervisión técnica grifería importada o nacional de 1ra calidad - suministro e instalación de enchapes para paredes en cerámica, ficha técnica aprobación por interventoría incluye mano de obra y materiales. instalación de todo el sistema hidrosanitario conexiones y accesorios.	GLB	1,00
NP24	suministro e instalación de pasamanos en acero inoxidable según ficha técnica y aprobación por interventoría y supervisión para baño discapacitados	GLB	1,00

NP25	Adecuar área para lactancia y primero auxilios, incluye demolición de muro 5,5M2, traslado de punto hidráulico y sanitario existente, desmonte e instalación de lavamanos con mueble de 0,45, demolición de porcelanato en piso existente, desmonte de sanitario existente, sello de punto sanitario de 4". instalación de cielo raso en superboard	GLB	1,00
	SISTEMA DE EXTRACCION DE OLORES BAÑO E AUDITORIO		
NP26	Suministro e instalación de ductos en PVC de 6" y accesorios parea sistema de ventilación y re ventilación de auditorio, incluye perforación de placa y resane, soportería	GLB	1,00
	ADECUACION CUARTO DE RACK UPS Y COMPUTO		
NP27	suministro e instalación de piso anti estático espesor 2mm en sikafloor 262 AS N o similar de acuerdo a especificaciones técnicas y aprobación por interventoría y supervisión técnica	M2	22,72
NP28	suministro e instalación de puerta anti fuego de 1 batiente de 2,00*1,00 de acuerdo a especificaciones técnicas y aprobación por interventoría y supervisión técnica, incluye demolición de muro para vano de puerta y resane.	UND	1,00
NP29	Pintura epóxica anti fuego, de acuerdo a especificaciones técnicas y aprobación por interventoría y supervisión técnica color negro para muros y techo	GL	1,00
	ADECUACION SALIDAS DE EMERGENCIAS		
NP30	Suministro e instalación de puertas metálicas para salidas de emergencia de 2.00*1.00 en color blanco de acuerdo a especificaciones técnicas y aprobación por interventoría y supervisión técnica	UND	2,00
	ADECUACIONES CAJAS EXTERIORES DE BODEGA		
NP31	Suministro de cajas de inspección en bloque (S=0,80x0,80x0,80m, e= 0,10m), incluye revestimiento y tapas en acero, marco y tapa en rejilla, equipos, mano de obra, (anclajes, conectores, refuerzo tapa y marco, platinas, accesorios, consumibles, combustibles, conexión a tuberías y desagües, sellos en, (de acuerdo a norma Ras 2015)	UND	4,00
	ILUMINACION AREAS COMUNES FNE		
NP32	Retiro de bombillos fluorescentes en luminarias circulares de la sede, incluye suministro e instalación de bombillos led de 9 watts en luminarias existentes según ficha técnica y aprobación por interventoría y supervisión técnica	GLB	1,00
NP33	Retiro de tubos fluorescentes en luminarias en luminarias 60*40, incluye suministro e instalación de tubos led de 24 watts en luminarias existentes según ficha técnica y aprobación por interventoría y supervisión técnica	UND	2,00

	PLANTILLA PASILLO ZONA DE RECREACION Y CUARTO COMPUTO		
NP34	Construcción de plantilla en concreto de 3000 psi en cuarto de rack y anden de peatonal de W.C. zona de recreación, incluye acero de refuerzo y herramientas.	M3	3,70
	OFICINA DE DIRECCIÓN FNE ADECUACION VIDRIO		
NP35	Desmonte de panel de vidrio templado de 6 mm de espesor con medios manuales en oficina de dirección	GLB	1,00
	ADECUACION CUARTO DE RACK UPS Y COMPUTO		
NP36	Desmonte de cielo raso en lámina de .60x.60 en auditorio y área de RACK y UPS. Incluye retiro y disposición final	M2	22,70
	ACTIVIDADES ANEXAS		
NP37	Desmonte de Sanitario con tanque bajo y accesorios, incluye retiro y disposición final.	GL	1,00
NP38	Desmonte de Lavamanos con pedestal con medios manuales y reposición.	GL	1,00
NP39	Suministro e instalación de puertas en madera, incluye marcos, bisagras y chapa pomo en acero.	GL	2,00
NP40	desmonte de escalera metálica de bodega de medicamentos	GL	1,00
NP41	Desmonte de tanques de asbesto cemento, retiro de tubería y cancelación de punto hidráulico.	GL	1,00
NP42	Demolición de muro en bloque para vanos de puertas de emergencia y puerta anti fuego, vanos de 2,00 m * 1,00 m.	UND	2,00
NP43	Suministro e instalación de riel superior e inferior en hierro de 1/4 * 3/16 de 6,00 metros de longitud para instalación de portón de la bodega, incluye rodamiento y anclajes.	GL	1,00
NP44	Suministro e instalación de un sifón de 4" tipo ACO en acero inoxidable, con rejilla anti cucaracha y un sifón de 3" tipo ACO en acero inoxidable, con rejilla anti cucaracha para bodega de medicamentos.	GL	1,00
NP45	suministro e instalación de tablero eléctrico General	GLB	1,00
NP46	pintura general sede medicamentos interiores	M2	986,31
NP47	Suministro e instalación de media cañas PVC de 90mm para Muros en bodega de medicamentos	ML	185,42
NP48	Suministro e instalación de Media caña en yeso para ventanas de Bodega de medicamentos	ML	45,08
NP49	Diseño de ingeniería de tablero general. Incluye análisis de carga existente en obra de acuerdo a consumo de puestos de trabajo, iluminación, impresoras y scanner, todos los elementos que se	GLB	1,00

	conectan al tablero general (entrega de memoria de cálculos, planos de tablero) e acuerdo a norma RETIE		
NP50	Herraje P/panel de 48 puertos, esto para todas las referencias eléctricas y cableado estructurado Cat-6A	UND	4,00

Dado en la ciudad de Bucaramanga al 1 día del mes de julio de 2022.

Att:



Servicios S&G SAS. (Contratista FNE-114-2022)

Nit: 901302556-8

Rep. Legal: Kedier Nesiell Rumbo Portela.

				8/07/2022	9/07/2022	##########	##########	##########	##########	##########	15/07/2022	##########	##########	##########	##########	##########	##########	22/07/2022	23/07/2022	24/07/2022	25/07/2022	26/07/2022	27/07/2022	
	CAMBIO DE PISOS			**19 días**																				
NP1	Desmonte y retiro alfombra, incluye ,retiro de felpa, limpieza y alistamiento piso para recibo de enchape, incluye equipos, trasiego horizontal, trasiego vertical, cargue, retiro y disposición de sobrantes, en puestos de trabajo control y fiscalización e auditorio.	m2	124,64	**1 día**																				
NP2	Demolición y retiro de enchape de piso existente en porcelanato (S= 60x60) Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm equipos, herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en puestos de trabajo para control y fiscalización	m2	56,88	**1 día**																				
NP3	Demolición y retiro de enchape 57,31m2 de piso dos capas existentes en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5 cm, equipos, herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en puestos de trabajo control y fiscalización	m2	114,62	**2 días**																				
NP4	Demolición y retiro de enchape de piso existente en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en auditorio	m2	20,17		**1 día**																			
NP5	Demolición y retiro de enchape de piso existente en cerámica (S= 40x40), Incluye limpieza fina, retiro de mortero espesor 5cm herramienta menor, trasiego horizontal y vertical, cargue, retiro y disposición de escombros, mano de obra. en cocina, baño discapacitados, puestos de trabajo	m2	90,72		**2 días**																			
NP6	Alistado de pisos en mortero espesor 5cm	m2	345,11		**3 días**																			
NP7	Suministro e instalación de porcelanato de 60*60 color spada blanco trafico 4, incluye pegacor, boquilla y todas las herramientas y equipos para su correcta instalación en zona de auditorio, oficina de control y fiscalización, baño discapacitados, cocina, oficina de bodega y puestos de trabajo rao.	m2	335,52			**3 días**																		
	ADECUACION CANAL AGUA DE LLUVIAS BODEGA			**2 días**																				
NP8	Desmonte y reubicación de tubería de 8" canal agua de lluvias zona bodega de estupefacientes, incluye soportaría en pie de amigos en ángulos metálicos de (17 unid) con sus chazos expansivos metálicos a pared, resanes, uniones pvc. Resanes en pases de muro, mano de obra calificadas y todas las herramientas necesarias para su correcta instalación	ml	26	**2 días**																				
	RETIRO DE PUERTAS , DIVISIONES EN DRYWALL Y MOBILIARIOS			**5 días**																				
NP9	Desmonte y retiro de puerta de madera existente de 2,10*1,10, Incluye equipos, consumibles, combustibles, trasiego, horizontal, cargue y disposición interna de acuerdo a directriz del cliente.	UND	1	**1 día**																				
NP10	Desmonte y retiro de puerta de vidrio existente de 2,10*1,10, Incluye equipos, consumibles, combustibles, trasiego, horizontal, cargue y disposición interna de acuerdo a directriz del cliente.	UND	5	**1 día**																				
NP11	Desmonte y retiro de muro en Drywall.	M2	13,81		**1 día**																			
NP12	Demolición muro doble en bloque espesor 30cm	M2	38,14		**1 día**																			
NP13	Desmonte muro en mampostería 17 cm	M2	15,66			**1 día**																		
NP14	Desmonte y montaje de mobiliario existentes de puestos de trabajo de segundo piso afectados por adecuación oficina dirección y adecuación baño dirección. Incluye reconexión de punto de computo voz y datos	UND	3			**1 día**																		
NP15	Adecuación de puerta de madera existente de control y fiscalización incluye pintura, resanes y giro de cerradura	UND	1			**2 días**																		
NP16	Desmonte de puertas metálicas	UND	5				**1 día**																	
	ADECUACIONES ELECTRICAS			**7 días**																				
NP17	Desmonte y retiro de canaletas de redes eléctricas y de datos	ML	45	**3 días**																				
NP18	Desmonte y retiro de puntos eléctricos	UND	42			**3 días**																		

NP19	Desconexión de cableado 3 fases # 4 y 1 neutro #8, incluye Suministro, reparación e instalación de tubería y caja de 50*50 para acometida eléctrica. Incluye desconexión de cableado	ML	6	2 días
NP20	Traslado punto eléctrico oficina de dirección y control y fiscalización	UND	2	1 día
NP21	Desmonte de cámaras de seguridad. Incluye caja de accesorios y andamios certificados	UND	4	1 día
NP22	Desmonte y montaje rack en cuarto de UPC	UND	2	2 días
	ADECUACIONES BAÑOS			7 días
NP23	Construcción de baño para discapacitados, compuesto por Elementos sanitarios: un (1) sanitario blanco con botones ahorrador de agua línea alta ficha técnica aprobación por interventoría , 1 lavamanos porcelana empotrado 60x46 cms incluye mueble y espejo de pared con luz interna y grifería, ficha técnica y aprobación interventoría y supervisión técnica grifería importada o nacional de 1ra calidad - suministro e instalación de enchapes para paredes en cerámica, ficha técnica aprobación por interventoría incluye mano de obra y materiales. instalación de todo el sistema hidrosanitario conexiones y accesorios.	GLB	1	5 días
NP24	suministro e instalación de pasamanos en acero inoxidable según ficha técnica y aprobación por interventoría y supervisión para baño discapacitados	GLB	1	1 día
NP25	Adecuar área para lactancia y primero auxilios, incluye demolición de muro 5,5M2, traslado de punto hidráulico y sanitario existente, desmonte e instalación de lavamanos con mueble de 0,45, demolición de porcelanato en piso existente, desmonte de sanitario existente, sello de punto sanitario de 4". instalación de cielo raso en superboard			4 días
	SISTEMA DE EXTRACCION DE OLORES BAÑO E AUDITORIO			7 días
NP26	Sistema de extracción de olores de baños hombres y mujeres según especificaciones en planos incluye ductería de baño, codos, accesorios, soportería necesaria, obra civil cortes y resanes en techo en drywall, pase techo para ductería, revestimiento de ductería en lámina de superboard con acabados en pintura blanca, re ventilación en 4" sube a cubierta con cuello de ganso en 4", con sello en sikadur 32 según ficha técnica e aprobación por interventoría	GLB	1	3 días
NP27	suministro e instalación de extractores mecánicos para ductería de 4", según ficha técnica y aprobación por interventoría y supervisión técnica, incluye puntos eléctricos	UND	6	1 día
NP28	Suministro e instalación de ductos en pvc de 6" y accesorios parea sistema de ventilación y re ventilación de auditorio, incluye perforación de placa y resane, soportería	GLB	1	3 días
	ADECUACION CUARTO DE RACK UPS Y COMPUTO			13 días
NP29	suministro e instalación de piso anti estático espesor 2mm en sikafloor 262 AS N o similar de acuerdo a especificaciones técnicas e aprobación por interventoría y supervisión técnica	M2	22,72	1 día
NP30	suministro e instalación de puerta anti fuego de 1 batiente de 2,00*1,00 de acuerdo a especificaciones técnicas y aprobación por interventoría y supervisión técnica, incluye demolición de muro para vano de puerta y resane.	UND	1	1 día
NP31	Pintura epóxica anti fuego, de acuerdo a especificaciones técnicas e aprobación por interventoría y supervisión técnica color negro para muros y techo	GL	1	3 días
	ADECUACION SALIDAS DE EMERGENCIAS			18 días
NP32	Suministro e instalación de puertas metálicas para salidas de emergencia de 2.00*1.00 en color blanco de acuerdo a especificaciones técnicas e aprobación por interventoría y supervisión técnica	UND	2	18 días
	ADECUACIONES CAJAS EXTERIORES DE BODEGA			4 días

NP33	Suministro de cajas de inspección en bloque (S=0,80x0,80x0,80m, e= 0,10m), incluye revestimiento y tapas en acero , marco y tapa en rejilla, equipos, mano de obra, (anclajes, conectores, refuerzo tapa y marco, platinas, accesorios, consumibles, combustibles, , conexión a tuberías y desagües, sellos en, (de acuerdo a norma Ras 2015)	UND	4	4 días
	ILUMINACION AREAS COMUNES FNE			4 días
NP34	Retiro de bombillos fluorescentes en luminarias circulares de la sede, incluye suministro e instalación de bombillos led de 9 wats en luminarias existentes según ficha técnica e aprobación por interventoría y supervisión técnica	UNID	70	4 días
NP35	Retiro de tubos fluorescentes en luminarias en luminarias 60*40, incluye suministro e instalación de tubos led de 24 wats en luminarias existentes según ficha técnica e aprobación por interventoría y supervisión técnica	UND	2	1 día
	ADECUACION AREA CHILLER DE AIRES			1 día
NP36	Suministro e instalación de tapa para acometida de eléctrica de chiller, incluye marco metálico de acuerdo a la norma (), limpieza del área y demarcación	GLB	1	1 día
	PLANTILLA PASILLO ZONA DE RECREACION Y CUARTO COMPUTO			
NP37	Construcción de plantilla en concreto de 3000 psi en cuarto de rack y anden de peatonal de w.c zona de recreación, incluye acero de refuerzo y herramientas.	M3	3,7	3 días
	OFICINA DE DIRECCIÓN FNE ADECUACION VIDRIO			
NP38	Desmonte de panel de vidrio templado de 6 mm de espesor con medios manuales en oficina de dirección	GLB	1	2 días
	ADECUACION CUARTO DE RACK UPS Y COMPUTO			
NP39	Desmonte de cielo raso en lámina de .60x.60 en auditorio y área de RACK y UPS. Incluye retiro y disposición final	M2	22,7	2 días
	ACTIVIDADES ANEXAS			11 días
NP40	Desmonte de Sanitario con tanque bajo y accesorios, incluye retiro y disposición final.	GL	1	1 día
NP41	Desmonte de Lavamanos con pedestal con medios manuales y reposición.	GL	1	1 día
NP42	Suministro e instalación de puertas en madera, incluye marcos, bisagras y chapa pomo en acero.	GL	2	1 día
NP43	desmonte de escalera metálica de bodega de medicamentos	GL	1	
NP44	Desmonte de tanques de asbesto cemento, retiro de tubería y cancelación de punto hidráulico.	GL	1	1 día
NP45	Demolición de muro en bloque para vanos de puertas de emergencia y puerta anti fuego, vanos de 2,00 m * 1,00 m.	UND	2	2 días
NP46	Suministro e instalación de riel superior e inferior en hierro de 1/4 * 3/16 de 6,00 metros de longitud para instalación de portón de la bodega, incluye rodamiento y anclajes .	GL	1	3 días
NP47	Suministro e instalación de un sifón de 4" tipo ACO en acero inoxidable, con rejilla anti cucaracha y un sifón de 3" tipo ACO en acero inoxidable, con rejilla anti cucaracha para bodega de medicamentos.	GL	1	1 día
NP48	banner de lona para zona de parqueadero y mural para escalera	GL	1	5 días
NP49	suministro e instalación de tablero eléctrico GENERAL	GLB	1	3 días
NP50	pintura general sede medicamentos interiores	M2	986,31	3 días
NP51	Suministro e instalación de media cañas PVC de 90mm para Muros en bodega de medicamentos	ML	185,42	4 días
NP52	Suministro e instalación de Media caña en yeso para ventanas de Bodega de medicamentos	ML	45,08	4 días
	ASEO GENERAL			2 días

Bogotá, 01 de Julio de 2022

Señores;
"GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S"
Nit: 901302556

Ciudad

Asunto: DISPONIBILIDAD DE PINTURA

Apreciado Señores ;
Por medio de la presente me permito informar que la pintura solicitada referencia C-THERM S990 OUTDOOR 0501 BASE SOLVENTE al momento se esta manejando bajo pedido, el cual la entrega tendria un tiempo de entrega de 8 dias habiles según el pedido realizado el dia de hoy en nuestras oficinas.

Estamos trabajando para entregar antes del tiempo acordado

Agradecemos la atención prestada

Cordialmente

ELIZABETH VELAZCO

HERNANDO GUTIERREZ R.
RUT 19.296.429-5
Carrera 71G No. 6 B 45 1P
Celular 311.201.3982

COT 070
JUL-05-2022

Señores
GENERAL SERVICIOS SYG SAS NIT 901302556-8
Atencion: Ing. John Gaviria
Ciudad

segun solicitud estamos presentando oferta por:

I	Fabricacion de dos unidades de puertas de 2.00x1.00, tipo panel cal.18 c.r. entamboradas con su respectivo refuerzos, manija antipanico, con su respectivo marco terminado en pintura electrostica color blanco, a razon de $ 2.500.000 c.u. para un vr. Total de.....	5.000.000
II	Fabricacion de puerta antifuego de 2.09x1.00 en lamina c.r. calibre 18 tipo panel inyeccion de poliuretano con manija antipanico, debidamente terminada en pintura electrostatica color blanco por un valor de.....	3.000.000

Tiempo de Entrega: 15 dias habiles postanticipo.
Forma de Pago : 50% anticipo para inicio, 50% a la entrega

Transferencia
Cuenta Ahorros Bancolombia # 24107016051
a favor de HERNANDO GUTIERREZ RUIZ

HERNANDO GUTIERREZ RUIZ

cc. Arch.p112

SERVIPLEGADOS IDNSUTRIALES SAS

Metal Mecanica Industrial: Trazo y figurado de Piezas Especiales
Servicios: Plegadora, Cortadora, Roladora, Enrrolladora, Soldaduras especiales, Corte Laser en Lamina Inoxidable, Holrrol, Hierro
Molde Rotomoldeo, Formaletas Obras Civiles,Brocas tornillos sin fin
Estructuras Metalicas en general

COTIZACION
2022-B-0733

Atendiendo su amable Solicitud, estamos enviando cotizacion de los productos requeridos, para nosotros es un placer poner nuestra Compañía a su servicio

CLIENTE	CONTACTO	FECHA	CIUDAD
GENERAL SERVICIOS		17/05/2022	BOGOTA
TELEFONO	**DIRECCION**	**E-MAIL**	**T. PAGO**
3045427859			A CONVENIR

ITEM	CANT	DESCRIPCION	V/R	V/T
1	1	Sifon en acero inoxidable 304 diametro 4", según plano	319.327	319.327
2	1	sifon en acero inoxidable 304 diametro 3", según plano	285.714	285.714
3	1	pasamanosen acero inoxidable de diametro 1"1/2 , 750mm x 750mm	166.600	166.600
Observaciones:			**Subtotal**	**771.641**
FABRICACION SEGUN PLANOS Y MEDIDAS SUMINSTRADOS POR EL CLIENTE			**Iva 19%**	**146.612**
TIEMPO DE ENTREGA 16 DE JULIO 2022			**Valor Total**	**918.253**

CONDICIONES COMERCIALES: ANTICIPO DEL 50% PARA INICIAR, SALDO 50% A CONTRAENTREGA Y FACTURA
TIEMPO DE ENTREGA: DIAS HABILES, DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA
VALIDEZ DE LA OFERTA: 5 DIAS HABILES
FOMA DE ENTREGA: SE ENTREGA EN NUESTRAS INSTALACIONES EN LA CIUDAD DE BOGOTA CLLE 8 # 28-17 BARRIO RICAURTE
VERIFICADO Y APROBADO POR EL CLIENTE
NO CUBRE TRANSPORTES, MONTAJES NI ENVIOS
Para pagos favor consignar a la Cuenta Corriente No. 009369996708 Banco Davivienda a SERVIPLEGADOS INDUSTRIALES SAS NIT. 900.527.701-2

SERVIPLEY SAS, ES REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION, EXENTOS DE PRACTICAR Y QUE LE PRACTIQUEN RETENCION EN LA FUENTE Y RETE ICA, SEGÚN RUT EXPEDIDO AL CLIENTE

Atentamente,

DANIEL BASTIDAS SASTRE
SERVIPLEY SAS

Principal: Calle 8 No. 28-17 Bogota-Ricaute * Tels. 277 1946 - 277 9887 * Movil 3166970397
Sucursal: Calle 30 No. 25-94 Villavicencio-Porvenir *Tels.608 9832864 *Movil 3103399005
Email: serviventaslaser@gmail.com* servipleyf.e@gmail.com